

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

ING. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SINDICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

**LIC. JANETTE ROJO RUFINO
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

**C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA**

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

**C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

**C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA**

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

ING. LILIANA CRUZ CALLEJAS
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

PROFRA. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

D.C. ABUNDIO OLVERA HERNANDEZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

C.D. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

PROFRA. MARTHA MEZA RAMOS
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

DR. CAROLINA GARCÍA TORRES
REGIDORA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA

Huichapan, Hidalgo a 02 de octubre de 2022

C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
REGIDOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 49 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 58, 61, 69, 70 y 71 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito convocarle a la **Sesión** que, con carácter de **Ordinaria**, se llevará a cabo el **martes 04 de octubre del año en curso**, en punto de las **16:00 horas**, la cual se realizará en el salón de cabildos del Palacio Municipal, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta 65 correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
5. Lectura de Correspondencia Recibida.
6. Asuntos Generales.
 - 6.1. Participación de los integrantes del Ayuntamiento Municipal.
7. Convocatoria para próxima sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y no dudando contar con su puntual y valiosa presencia, me despido al tiempo de enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
RÚBRICA